



En la ciudad de Xalapa-Enríquez. Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. siendo las diecinueve horas del día trece de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión Extraordinaria debidamente convocada.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Agradezco su presencia y el acompañamiento de quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III; 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Público Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos los integrantes del Consejo General, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones Generales. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez.-----Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buenas noches a todas y todos.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas noches.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, noches a todas y todos.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena noche.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas noches.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches.----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ------





Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del
Trabajo: Presente, buena noche
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México,
Sergio Gerardo Martínez Ruíz
Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde
Ecologista de México: Presente, buenas noches
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano,
Froylán Ramírez Lara.
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento
Ciudadano: Presente señor Secretario.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez
Cabrera Cabrera Danzacentento Sunlanto del Dartido Morone
Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Buenas tardes a todos
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz,
Claudia Bertha Ruiz Rosas
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza
por México Veracruz: Presente Secretario, buenas noches
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo.
Consejera Presidenta hago constar la asistencia de catorce personas integrantes
del Consejo General por lo que existe quórum para sesionar
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario.
Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone
el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General
se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta
hora y fecha, señor Secretario proseguiríamos con el siguiente punto por favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el
primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del
Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura
1 Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día
2 Proyecto de Acuerdo y Presentación de Plan Operativo - Logístico, que
somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de
Prerrogativas y Partidos Políticos
2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público
Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la reforma
estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal "Esperanza
Veracruzana" en cumplimiento a lo ordenado en el punto segundo del
Acuerdo OPLEV/CG184/2023
2.2 Presentación del Plan Operativo - Logístico para el Registro de
Candidaturas de la Gubernatura y Diputaciones en el PELO 2023 – 2024
3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local
Electoral del Estado de Veracruz, por el que se declara improcedente la
solicitud de registro de candidaturas presentadas por el ciudadano Juan
Villegas Mejía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el
Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos
Jurídicos)
4 Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso
Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 04 al 10 de marzo de 2024. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva)
Es la cuenta Consejera Presidenta
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas
integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39
del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el





Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, le solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo General que requieran participar en este punto.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, antes si me lo permite quiero dar cuenta a esta mesa de la integración a esta sesión por parte de la representación del partido Revolucionario Institucional Silvio lagos Galindo, bienvenido. Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto que nos ocupa, Proyecto de Orden del Día. Ninguna solicitud Consejera Presidenta.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia le solicito que consulte en votación su aprobación.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto, gracias.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por unanimidad de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que previamente han sido circulados.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abriría lista para que las y los oradores que requieran participar así lo manifiesten, señor Secretario favor de asistirme. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa. Consejera Presidenta me permito informarle que no existe solicitud de intervención alguna.----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia señor Secretario le solicito consulte en votación su aprobación.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales y si aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por unanimidad de votos
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuaríamos con el siguiente punto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque de Proyecto de Acuerdo y Presentación de Plan Operativo - Logístico, que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos ya anteriormente referidos en la
aprobación del Orden del Día Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de éste órgano colegiado, está a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los dos punto uno y dos punto dos, manifiesten si requieren reservar algunos de estos puntos para su discusión Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan reservas de algunos de los puntos. Ninguna solicitud Consejera Presidenta, no sé si existe alguna
participación en lo general Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Intervenciones?. No aprecio participaciones
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna solicitud
plano operativo no sería sometido a votación Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, conforme a sus instrucciones consulto entonces a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo listado en el bloque dos relativo al punto dos punto uno en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto. Gracias Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón





Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado en el bloque dos correspondiente al punto dos punto uno del Orden del Día.----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, como se refirió con antelación el siguiente punto era un plan operativo por lo tanto no se votaría y continuaríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se declara improcedente la solicitud de registro de candidaturas presentadas por el ciudadano Juan Villegas Mejía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos).-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de éste Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa y abriríamos lista para que las y los oradores que requieran participar así lo hagan, lo manifiesten. Señor Secretario favor de asistirme en este punto y previo a las participaciones dar cuenta de las observaciones que en relación a este punto se hayan presentado.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto antes de consultarlas la solicitud de las rondas debo informar y dar cuenta si me lo permite Consejera Presidenta a los integrantes de esta mesa fueron notificadas al correo electrónico de esta Secretaría, observaciones remitidas por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, son observaciones que ya fueron circuladas conforme al Reglamento a los integrantes del Consejo General, la primera observación tiene que ver obviamente con evitar un pronunciamiento generalizado sobre las solicitudes de registro en razón a la competencia para determinar si no somos competentes para determinar la improcedencia de la solicitud por cuanto hace aquellas que corresponden a la elección federal, por ello es en primera instancia modificar el título del Proyecto de Acuerdo en lugar de declarar la improcedencia es dar respuesta a las solicitudes de registro de candidaturas. Asimismo en el considerando sesenta y ocho, hay una sugerencia de modificación para evitar un pronunciamiento cuando todavía estarían en condiciones de presentarse como postulaciones por un partido, postulaciones como postulaciones por un partido político, obviamente a las que están referidas en la solicitud y transcritas al Proyecto de Acuerdo, lo anterior a efecto de que la misma señale que en razón de los argumentos esgrimidos en las consideraciones anteriores del acuerdo, esta autoridad electoral no puede llevar a cabo el registro de candidaturas sin que estas sean postuladas mediante un partido político o a través de una candidatura independiente, esa sería la observación a considerar en el considerando dieciocho.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Treinta y ocho.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón! Es que aquí traigo sesenta y ocho, es treinta y ocho. De igual manera hay una adición, adicionar en





considerando aquí dice setenta y dos recorriendo el actuales subsecuentes para que quede en los términos siguientes. Asimismo debe resaltarse que de conformidad con lo establecido en el artículo 174 fracción I y II del Código Electoral en relación al Acuerdo OPLEV/138/2023 de este Consejo el registro de la candidatura a la Gobernatura es del quince al veinticuatro de marzo y para las diputaciones locales del veintisiete de marzo al cinco de abril, en ese tenor será hasta esta fecha en la que este instituto se encuentre en aptitud de recibir y resolver respecto de las solicitudes de registro que presenten los partidos políticos o coaliciones y las personas aspirantes a una candidatura independiente que hayan reunido el apoyo de la unidad requerido por la ley, lo anterior a efecto de dar mayor claridad respecto a las fechas en que serán recibidas las postulaciones de candidaturas y las figuras bajo las cuales deberán ser postuladas. De igual manera consideraciones al párrafo setenta y cinco por lo que hace a los cargos federales de elección popular de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo tercero y base quinta, y apartado b) de la Constitución Federal, la organización del Proceso Electoral le corresponde al INE toda vez que es la autoridad encargada de determinar la normatividad procedimientos y requisitos que deben cumplirse para participar en el Proceso Electoral Federal, ahí la sugerencia de la modificación es que toda vez que el artículo 41 párrafo tercero, base quinta aparado a), hace referencia a la autonomía del Instituto Electoral los principios rectores, la temporalidad que duran en su cargo la Presidencia del Consejo General y las Consejerías Electorales, así como el procedimiento de elección, mientras que el apartado b) se refiere a sus atribuciones en la organización de los procesos electorales; igual hay una consideración al setenta y seis, en ese sentido sobre la atribución del INE para determinar la viabilidad del registro de las personas ciudadanas que pretendan postularte por un tiempo cargo de elección popular, en razón de ello por lo que se hace estos cargos federales de elección popular cuyo registro solicita el ciudadano Juan Villegas Mejías, se considera que debe decirse que es atribución del INE de acuerdo con sus funciones y atribuciones determinar la viabilidad del registro de las personas ciudadanas que pretendan postularse por un cargo de elección popular, ya sea a través de un partido político o de manera independiente y en consecuencia los escritos correspondientes serán remitidas a dicha autoridad por la vía que determine la Secretaría Ejecutiva a fin de que se pronuncie sobre ellos de acuerdo con sus atribuciones conferidas, ello va en sustitución de la modificación a lo que actualmente está en el párrafo sesenta y seis. De igual manera en las resoluciones se sugiere una modificación por los motivos expuestos en las consideraciones al resolutivo primero, establece como lo tenemos en el Proyecto de Acuerdo, o que se declara la improcedencia a la solicitud de registro de candidaturas a cargo locales presentadas por el ciudadano Juan Villegas Mejía, y en la modificación sugerente hay una que se diga y cambie esto diga a se da respuesta a las solicitudes de registro de candidaturas a cargos locales presentadas por el ciudadano Juan Villegas Mejía; de igualmente adicionar un punto de acuerdo tercero, recorriendo el actual y los subsecuentes para quedar en los siguientes términos, esto es, un tercero donde dice remítase al Instituto Nacional Electoral los escritos respectivos por la vía que determine la Secretaría Ejecutiva a fin de que resuelva lo conducente en el ámbito de sus atribuciones, es una sugerencia de adición por los motivos expuestos en las consideraciones, de igual manera a efectos de mayor proveer estas, repito, estas consideraciones fueron circuladas ya a los integrantes del Consejo y para efectos de un mejor proveer se agregan a la presente acta de la sesión. Dada cuenta de las observaciones Presidenta, conforme a sus





instrucciones de la presidencia, se consultan intervenciones en primera ronda
sobre este punto que nos ocupa
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Segunda ronda, no aprecio
intervenciones
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Segunda ronda; tercera ronda. No
hay solicitud de intervención alguna Consejera Presidenta
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en
consecuencia le solicito consulten en votación su aprobación considerando las
observaciones de las que ha dado cuenta
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se
consultan de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales con las
observaciones vertidas en esta mesa el sentido de su voto respecto del Proyecto
de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol
Alicia Delgadillo Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor del Proyecto con las
observaciones que ha formulado
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor gracias Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández
Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera Maty
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García RamosFernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favorLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García RamosFernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario, con las observaciones que remitió el día de hoy la Consejera MatyLuis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama MartínezMaty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos del día trece de marzo del año en curso se levanta la presente sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 08 fojas útiles únicamente en su anverso.